

Derroteros del Piloto Mayor #37

anonymous

first public draft (v. 1.0)

RUTTER Project Edition

Title:

Author: anonymous

Editorial Supervision: Henrique Leitão

Editorial Team:

Henrique Leitão (Editor, General Supervision) . José Maria Moreno Madrid (Editor, Transcriber) . Juan Acevedo (Editor) . Miguel Moço (Graphic Design, Coding) . Silvana Munzi (Editor)

Publisher: ERC RUTTER Project, University of Lisbon (Lisbon), 2022

Series: Derroteros del Piloto Mayor - Digital Collection 37

Licence: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Project: ERC RUTTER Project

Principal: Henrique Leitão

Funder: ERC, European Research Council under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 833438).

Sponsors:

FCUL, Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa

CIUHCT, Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia

1. Documento 7

Saliendo de esta bahía de Cadiz, mandareis gobernar al sudeste quarta al sueste treinta leguas, y el demas camino al sueste en demanda de Alegranza y Lanzarote, y en reconociendolo lo yreis prolongando al ueste quarta al sudeste, hasta estar norte sur con la boca de Alegranza y Lanzarote y ireis prolongando a fuerte ventura; por esta derrota embocareis por entre dicha isla y Canaria y os dejareis por este camino hasta estar norte sur con el Hierro, y de ay gobernareis al ues sudeste hasta altura de diez y ocho grados escasos, y al ueste lo yreis conserbando en demanda de San Bartolome o San Martin, y haviendolo reconocido gobernareis al ues noroeste para montar el Anguilla, Sombrero y Anegada, y haviendola propasado gobernareis al sudeste a dar vista de la costa de puerto Rico, y al ueste la yreis prolongando hasta dar fondo en la Aguada, donde entregareis los pliegos que segun partida de tebo fuesen dirigidos para alli.

Saldreis de la Aguada al sudeste hasta haber propasado la Mona, y de ay gobernareis al ueste quarta al sudeste hasta dar vista de Santo Domingo, Beata, y Alto Velo, y estando norte sur con el goberanreis al ueste quarta al nordeste en demanda de isla Baque, y de ay yreis al noroeste prolongando la costa hasta cavo de Tiburon, y haviendolo pasado gobernareis al norte en demanda de los Altares o puerto de Cuba, y haviendolo reconocido gobernareis al ueste quarta al sudeste hasta dar vista a cabo de Cruz y Cayman Chico, y de alli goberanreis al ueste a ver el Cayman Grande, y de este parage gobernareis al nordeste a embocar por entre cabo de Cotoche y Cabo de San Anton, y estando de estos cavos para adentro gobernareis al ueste sudeste a tomar sonda de la costa de Campeche y ponerse en diez y ocho o veinte brazas y altura de veinte y un grados y dos tercios; por este fondo gobernareis al ueste, y si multiplicareis fondo a la quarta del sudeste a embocar por entre Triangulo y isla de Arenas, y en estando desembocado y perdido el fondo, gobernareis al ues sudeste en demanda de

punta Delgada y tierra de Villarica y os atracareis a ella, y de ay al sur vendreis al puerto de San Juan de Lua donde, marcandoos por la tierra, entrareis y dareis fondo y entregareis los pliegos de su majestad que para alli se dirigieron conforme el [...].

Saliendo de San Juan de Ulua para San Cristobal de la Havana, governareis al nordeste o al nor nordeste, donde el viento os diere lugar, y yreis a tomar la sonda de la costa de la Florida, que por esta derrota la tomareis en veinte y siete grados y medio sobre la vahia del Espiritu Santo, y tomando sonda virareis la otra buelta al sueste o susueste, donde la brisa os diere lugar, y os dejareis yr hasta perder la sonda, y em perdiendola virareis la buelta de tierra y os dejareis yr hasta veinte braças, y bolvereis a virar hasta que os rinda el viento, y de esta manera boltejeando os dejareis yr prolongando la costa hasta veinte y ocho grados y medio, en donde hallareis quinze brazas de fondo, y si os llegareis hasta ocho o diez brazas vereis la tierra a rrais del agua, muy baja, con unos arboles que parece que estan plantados en la mar, y en esta altura si tomareis cinquenta brazas de sonda estareis veinte y cinco leguas del cabo de Apalache para el ueste, y desde esta altura y sonda seguireis buestra derrota en demanda de la sonda de la Tortuga, que esta en veinte y cinco grados, y si tomareis fondo de treinta o quarenta brazas governareis al sur, hechando la sonda de rato en rato, y si disminuyereis fondo yreis buelta del sudueste para bolverlo a multiplicar y en perdiendo fondo volvereis al sur hasta perderlo, desde donde governareis al sueste quarta al sur en demanda de la Havana, en donde vereis el Morro que es negro y redondo, y tiene ensima una fortaleza, que de la mar afuera, parece un navio a la vela, y entrareis arrimandoos al Morro huyendo de la laja, y dareis fondo abante de la fortaleza nueva.

Saliendo del puerto de San Cristobal de la Havana la vuelta de España, si desembocareis con viento largo, governareis al nordeste

en demanda de la Cavesa de los Martires y siendo el viento escaso, barloventearéis en la costa que con poca diligencia yreis para barlovento hasta estar norte sur con Pan de Matanzas, y de aqui al nor nordeste en demanda de la Cavesa de los Martires, que es el remate de la costa de nordeste sudueste que es para dentro de canal, y haviendola reconocido governareis al nordeste quarta al norte hasta altura de veinte y ocho grados y medio, y de aqui al nordeste quarta al leste hasta altura de treinta y siete grados o quarenta, y por los quarenta a ver el Cuerbo y os dejareis yr al leste hasta ponerse noroeste sueste con el cabo de S. Vicente y lo buscareis por dicho rumbo y, si estando en su altura no lo viereis, yreis al leste hasta verlo y de dicho cavo governareis al leste quarta al sueste hasta treinta y siete grados, de donde governareis al leste en demanda del cabo de Santa Maria, San Vicente, San lucar o Cadiz, donde entrareis y dareis fondo (segun el tiempo os diere lugar), precisamente en cumplimiento de lo que su majestad se a servido ordenar.

Y por lo que combiene llegueis con toda brevedad a los referidos puertos y bolvais con la misma, se os manda pena de la vida, no entreis en otro alguno desde que saliereis de la vahia de esta ciudad de Cadiz y vuelta a ella, y se os encarga que en el discurso del viage lleveis mucho cuidado en descubrir la mar y navios que andubieren en ella, llevando de ordinario para este efecto un marinero en el tope, y en amaneciendo amaynareis las velas, y no haviendo navios de que rezelaros, seguireis buestro viage; y haviendolos hareis diligencia para apartaros de ellos, y la misma haveis de hazer antes de anochecer, sin dejar que os reconoscan y si (lo que Dios no permita) cayeredes en manos de algun corsario, hechareis todos los pliegos y despachos que llevais o tragereis al agua, poniendoles peso bastante para que se vayan a fondo, y siempre direis que bais con mercadorias a las Indias o venis con ellas, y no con despachos de Su Majestad.

Todo lo qual hareis y cumplireis con el cuidado y diligencia que de vuestras personas se fia, por lo mucho que combiene al servicio de su majestad llegueis y bolvais con toda brevedad. Cadiz.

